

Cinco preguntas sobre el registro policial en la sede del PP

GONZALO CORTIZO :: 23/12/2013

Existen indicios de la existencia de una caja B en el Partido Popular y que esta pudo ser utilizada para pagar al arquitecto Gonzalo Urquijo

El juez del caso Bárcenas, Pablo Ruz, señala que existen indicios de la existencia de una caja B en el Partido Popular y que esta pudo ser utilizada para pagar al arquitecto Gonzalo Urquijo, encargado de realizar las obras de la sede de la organización en la calle Génova 13. El instructor del caso Bárcenas apunta las coincidencias de los pagos reflejados en los papeles de Bárcenas al arquitecto con las facturas relativas a ese trabajo por parte de su empresa.

El magistrado llega a esta conclusión tras recibir un informe de la UDEF en el que se analizan los documentos intervenidos durante el registro de Unifica, la empresa a la que el PP encargó las obras de Génova y cuyo responsable es Gonzalo Urquijo.

¿Qué provocó la orden de registro del juez Pablo Ruz en la sede del PP?

En términos estrictos la policía no acudió a Génova 13 a realizar un registro general. Los agentes, acompañados del secretario judicial, llevaban un requerimiento para incautarse de toda la documentación relativa a los contratos con Unifica, la empresa que realizó obras en la sede y que presuntamente pudo haber cobrado en negro buena parte de los trabajos.

El juez Ruz cree que el PP no le ha entregado toda la información y por eso ha ido a buscarla. La tesorera del PP y el abogado de la formación tampoco durmieron en toda la noche y acompañaron a la policía durante sus trabajos en la sexta planta de la sede popular.

¿Es la primera vez que la policía va a la sede del PP en relación con el Caso Bárcenas?

No. El pasado 1 de marzo varios agentes de la Policía Nacional se presentaron en la sede del PP para exigir la entrega de los ordenadores de Bárcenas, tras una denuncia del extesorero. Los agentes se marcharon de Génova 13 sin los equipos informáticos. Cuando Ruz pidió al PP que los entregara, los populares reconocieron haber destruido los discos duros, amparándose en la Ley de Protección de datos.

¿Está molesto el juez Ruz con la actitud del PP?

El magistrado está molesto con la escasa colaboración que está prestando el PP a la investigación del caso Bárcenas. Según fuentes jurídicas, le enfadó especialmente unas declaraciones de otro magistrado, el juez Bermúdez que declaró en una entrevista televisiva: "Yo no pido discos duros, yo los cojo".

¿Es normal que un registro se prolongue por espacio de 14 horas?

No es lo habitual. Lo más razonable sería que los agentes se hubiesen llevado toda la documentación para su análisis en comisaría. Sin embargo, en esta ocasión han optado por realizar escaneos y fotocopias en la propia sede del PP, para así evitar la foto de la policía sacando cajas y cajas de documentos de Génova 13. Durante esa larga noche en el cuartel general del PP, los agentes han buscado también información en los ordenadores del partido en el Gobierno, pero no han intervenido ningún equipo informático.

A las once de la mañana, los agentes abandonaron la sede del PP portando un par de cajas con la documentación seleccionada. El PP se ha evitado de ese modo la fotografía de los agentes cargando cantidades ingentes de documentación del PP para su traslado a comisaría.

¿Cuál es la versión del PP de lo ocurrido?

Los populares emitieron de madrugada un confuso comunicado de prensa en el defienden la teoría de que no se le ha hurtado documentación alguna al magistrado del caso Bárcenas. En su nota, aseguran que lo que Ruz fue a buscar esta madrugada a Génova 13 ya le fue entregado en agosto.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cinco-preguntas-sobre-el-registro-polici